

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 60 Martes 11 de marzo de 2014 Sec. IV. Pág. 11225

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8735 PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita concurso 73/2014-L seguido a instancias de "Jaime III 24 Arquitectos, S.L." (NIG: 07040 47 1 2014/0000124) se ha dictado con fecha 6/03/2014 auto de declaración de concurso voluntario abreviado de "Jaime III 24 Arquitectos, S.L.", con domicilio en Avda. Jaime III, n.º 24, de Palma de Mallorca, y simultáneamente concluirlo por insuficiencia de masa conforme el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Palma de Mallorca, 6 de marzo de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140011234-1